



Juntos con todo
aquila
por nuestra gente

SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN ORDINARIA.
ACTA NÚMERO 48.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
19 (DIECINUEVE) DE JULIO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 trece horas con cero minutos del día 19 diecinueve de julio de 2022 dos mil veintidós, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, exhorta al Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de cabildo y que a la letra dice: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I.- Pase de lista. -----
- II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----
- III.- Aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Extraordinaria número 47, de fecha 15 de julio de 2022, para su aprobación o rectificación. -----
- V.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación del Informe anual de actividades de septiembre 2021 a junio de año 2022 de Sindicalía Municipal. -----
- VI. - Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación de los Informes anuales de actividades de septiembre de 2021 a junio de 2022 por parte de los Regidores y Regidoras Municipales. -----
- VII.- Asuntos generales. -----
- VIII.- Clausura de la sesión. -----



Jennifer A. A. G. A.C.M.

M. Rosales Farías

Handwritten initials



SECRETARÍA

----- RESOLUCIONES -----

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, quien preside la Sesión, solicita al **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Lucas Flores Tolentino, Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez, Marcelino Vázquez Zapién, Aida Liliana Cruz Meráz, Profr. Cristóbal Leyva Ávila, Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez y Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- **INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.** Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del **Cabildo** es de un total de nueve integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Ordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, por tanto, los acuerdos que se tomen, serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria número 48.** -----

III.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como tercer punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 47, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022.** Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Profr. Alejandro Rosales Farías Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 47 de la Sesión Extraordinaria de fecha 15 de julio de 2022**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando





Juntos con todo
aguila
por nuestra gente

SECRETARÍA

A.L.C.M.

Jenifer A.A.G.

la mano los que estén por las afirmativas. -----

Por unanimidad de votos, los miembros de **Cabildo** dispensan la lectura del **Acta número 47 de la Sesión Extraordinaria de fecha 15 de julio de 2022**, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- Para dar cumplimiento, desarrollo y desahogo del punto número quinto del orden del día el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, con fundamento en el artículo 67, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, toma la palabra y expone al Cabildo que de conformidad a los tiempos legales previstos en la Ley Orgánica Municipal, corresponde a la Síndica presentar anualmente al Ayuntamiento un informe de sus actividades con base a su programa de trabajo y atribuciones previstas en la Ley, por lo que solicita la intervención de la Profra. María Librada Ramírez Juan quien desempeña el cargo de Síndica Municipal, para desahogar y exponer lo que a su derecho convenga. -----

Interviene la Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal y entrega un ejemplar del Informe anual correspondiente a los meses de septiembre 2021 a junio de 2022, a cada uno de los integrantes del cuerpo colegiado y a su vez expone lo conducente. -----

Al finalizar, el **Presidente Municipal**, solicita se someta a votación de los miembros del **H. Ayuntamiento** la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. ----

PUNTO DE ACUERDO: El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos el **Informe Anual de actividades correspondiente a los meses de septiembre 2021 a junio de 2022 de Sindicalía Municipal**, para los efectos legales correspondientes.

VI.- Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día, con fundamento en el artículo 68, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, vuelve a tomar la palabra el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, para efectos de comunicar al Cabildo que de conformidad a los tiempos legales previstos en la Ley Sustantiva Municipal, corresponde a los Regidores y Regidoras presentar





SECRETARÍA

anualmente al Ayuntamiento un informe de sus actividades con base a su programa de trabajo y atribuciones previstas en la Ley, por lo que solicita la intervención de cada uno de los Regidores y Regidoras que integran el Ayuntamiento, en orden nominal, para desahogar y exponer lo que a su derecho convenga. -----

Por lo que interviene el **Primer Regidor Lucas Flores Tolentino** y entrega un ejemplar del Informe anual de actividades a cada uno de los integrantes del cuerpo colegiado y a su vez expone lo conducente. -----

Interviene la **Segunda Regidora Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez** y entrega un ejemplar del Informe anual de actividades a cada uno de los integrantes del cuerpo colegiado y a su vez expone lo conducente. -----

Así mismo, interviene el **Tercer Regidor Marcelino Vázquez Zapién** y entrega un ejemplar del Informe anual de actividades a cada uno de los integrantes del cuerpo colegiado y a su vez expone lo conducente. -----

Por otro lado, interviene la **Cuarta Regidora Aída Liliana Cruz Meráz** y entrega un ejemplar del Informe anual de actividades a cada uno de los integrantes del cuerpo colegiado y a su vez expone lo conducente. -----

También interviene el **Quinto Regidor Profr. Cristóbal Leyva Ávila** y entrega un ejemplar del Informe anual de actividades a cada uno de los integrantes del cuerpo colegiado y a su vez expone lo conducente. -----

De la misma manera interviene la **Sexta Regidora Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez** y entrega un ejemplar del Informe anual de actividades a cada uno de los integrantes del cuerpo colegiado y a su vez expone lo conducente. -----

Ya para finalizar interviene la **Séptima Regidora Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez** y entrega un ejemplar del Informe anual de actividades a cada uno de los integrantes del cuerpo colegiado y a su vez expone lo conducente. -----

Al finalizar, el **Presidente Municipal**, solicita se someta a votación de los miembros del **H. Ayuntamiento** la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

PUNTO DE ACUERDO: El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos los **Informes**



A.L.C.M.

Jeniffer A.A.G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Large handwritten signature]



Juntos con todo
aguila
por nuestra gente

SECRETARÍA

Jeniffer A.A.G. A.L.C.M.

anuales de actividades correspondientes a los meses de septiembre de 2021 a junio de 2022 de los Regidores y Regidoras Municipales del H. Ayuntamiento de Aguila, para los efectos legales correspondientes.

VII.-ASUNTOS GENERALES. Como séptimo punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **14:39 catorce horas con treinta y nueve minutos** del día de su celebración, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- **DOY FE** -----

Profr. Alejandro Rosales Farías

Secretario del H. Ayuntamiento



Ing. José María Valencia Guillén

Presidente Municipal

Profra. María Librada Ramirez Juan

Síndica Municipal

C. Lucas Flores Tolentino

Primer Regidor

C. Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez

Segunda Regidora





Juntos con todo
aguila
por nuestra gente

SECRETARÍA

C. Marcelino Vázquez Zapién

Tercer Regidor

C. Aida Liliana Cruz Meráz

Cuarta Regidora

Profr. Cristóbal Leyva Ávila

Quinto Regidor

C. Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez

Sexta Regidora

Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez

Séptima Regidora

--- LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA
NÚMERO 48 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AGUILA 2021-2024,
ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 06
FOJAS, CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 2022. CONSTE. ----